**Términos y condiciones – Sorteo AGOSTO 2023**

**AUTOPLAN – FERIA DE AREQUIPA INTERNACIONAL**

**General:**Las siguientes condiciones especiales regirán el desarrollo de la promoción “Sorteo Feria Arequipa Internacional 2023”, la cual es organizada por AUTOPLAN EMPRESA ADMINISTRADORA DE FONDOS COLECTIVOS S.A., con RUC N° 20563405563 y con domicilio en Av. Manuel Olguín 335, Santiago de Surco, Lima.

**Vigencia y mecanismo de participación**: La promoción se realizará bajo la modalidad de sorteo, eligiendo a un (01) ganador al azar de entre todos los participantes que hayan sido registrados en la landing page <https://landing.autoplan.pe/feria-arequipa.html> desde el día 11 de agosto hasta el día 21 de agosto a las 11:59 pm y que estén debidamente registrados (datos completos)

Promoción válida y disponible solo para la ciudad de Arequipa. Solo podrán ser seleccionados como ganadores los Usuarios que, en la fecha de realización del sorteo, hayan registrado correctamente todos sus datos solicitados en la landing page descrita líneas arriba.

**Premios:**

* Descuento de un bono exclusivo en la cuota de inscripción – Descuento que será definido por el área financiera contable.

**Sorteo y selección de ganadores:**AUTOPLAN realizará un único sorteo, para la selección del ganador o los ganadores. El sorteo se realizará a través de la plataforma web [www.sortea2.com,](https://www.google.com/url?q=http://www.sortea2.com/&sa=D&source=editors&ust=1689108163671485&usg=AOvVaw1r6qbTNKdKdXdvTc0YR3mo)el día 30 de Agosto de 2023, a las 12 horas.

.

**Entrega de premios:**AUTOPLAN contactará al ganador al correo electrónico registrado en la landing, con la finalidad de informar los pasos para el envío del premio. Es responsabilidad del ganador asegurarse que sus datos sean los correctos. Así mismo, será publicado en nuestras redes sociales.

AUTOPLAN hará sus mejores esfuerzos por contactar al ganador para coordinar la entrega del premio. En caso el contacto con el ganador no fuese posible o el intento de entrega no fuese exitoso, AUTOPLAN mantendrá en custodia el premio, y el ganador contará con un plazo de 15 días, desde la fecha de sorteo, para poder reclamarlo. Caso contrario, perderá su derecho al premio, y AUTOPLAN se reserva el derecho de elegir a un nuevo ganador, o de destinar el premio a una nueva promoción comercial.

**Facultades del organizador:**AUTOPLAN se reserva el derecho de establecer o pronunciarse sobre situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases. Asimismo, AUTOPLAN podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador e impidan su ejecución. Cualquiera de las situaciones anteriormente mencionadas se ajustará a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los participantes.

**Aceptación de las bases:**La participación del Usuario en la promoción implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones antes descritas, y el reconocimiento de las decisiones que el organizador tome con relación a la Promoción tendrá carácter de definitivas e inapelables, toda vez que las mismas respetarán la legislación aplicable.

**Contacto:**Los Usuarios participantes podrán formular sus consultas sobre el sorteo y sus resultados a través de la Central de Servicio al Cliente al 613-6633.